

Constituido el Comité de Área de Capacitación Específica en Neonatología

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha constituido el primero de los Comités de Área de Capacitación Específica (ACE). Estos comités están regulados en el RD 639/2014, de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica, se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud, y se crean y modifican determinados títulos de especialista.

En concreto, se ha constituido el Comité de Neonatología, que estará configurado por seis vocales, nombrados de entre profesionales de reconocido prestigio en dicho ámbito y pertenecientes a diferentes Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud.

El Comité está integrado por un Presidente, el Prof. Josep Figueras Aloy (Barcelona) y 5 vocales, Dra. M^a Luz Couce Pico (Santiago de Compostela), Dr. José Antonio Hurtado Suazo (Granada), Dra. Isabel Izquierdo Macián (Valencia), Dr. Miguel Sáenz de Pipaón Marcos (Madrid), y Dr. Segundo Rite García (Zaragoza)

La actividad del Comité, entre cuyas responsabilidades está la elaboración del programa formativo de Neonatología, se desarrollará en estrecha relación con la Comisión Nacional de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Una vez aprobado el programa formativo, los requisitos de acreditación de las Unidades Docentes donde se impartirá dicho programa y se proceda a la acreditación de las mismas, el Sistema Nacional de Salud estará en condiciones de ofertar las plazas que se determine para la formación en esta sobreespecialización.

Tras esta primera oferta de plazas se abrirá el procedimiento para el acceso excepcional al diploma de Área de Capacitación Específica en Neonatología al que podrán acceder los especialistas en pediatría que reúnan los criterios y requisitos recogidos en el Real Decreto antes mencionado.

Barcelona 28 de Noviembre de 2014



Dr. Francesc Botet
Secretario General de la SENeo